

## C. JUAN CARLOS

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **1101976000028921** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“quisiera que me hagan de mi conocimiento si presidencia otorga ayuda para gastos de funeral o permisos para esos acontecimientos.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

**Los servidores públicos tienen derecho a permisos con goce de salario cuando se les suscite algún fallecimiento de familiares, sin embargo no se proporcionan apoyos económicos para gastos de funerales.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Salamanca, Guanajuato a 25 de Noviembre de 2021

  
  
  
**LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

**SALAMANCA**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA